



ADENDA No. 02 ACLARATORIA
DE LA ADENDA N° 1
CONVOCATORIA PUBLICA N°
004 - 2022

CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 004 - 2021 QUE TIENE POR OBJETO “**ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 1833 DE 2021**”.

Que en cumplimiento de las funciones y facultades que envisten al ordenador del gasto de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha se publica Convocatoria Publica correspondiente al número **004 de 2022**, cuyo objeto se describe en párrafo inmediatamente anterior, haciéndolo de conocimiento público a través de la página web Institucional, así como en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I.

Es menester precisar que la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha con Nit. 800.006.850-3 entidad transformada en Empresa Social del Estado mediante Ordenanza N° 020 del 22 de marzo de 1996, cambio su razón social a Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, manteniendo la misma persona Jurídica, a partir del primero (01) de julio de 2022 de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 07 de 2020 del 31 de marzo del mismo año concordante con el Decreto N° 221 del 9 de junio de 2021, expedido por la Asamblea Departamental de Cundinamarca y el Señor Gobernador en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales, coherente con lo que se estipula en el Acuerdo 019 de 2022 expedido por la Junta Directiva de la Institución.

Teniendo presente que la entidad pública puede expedir Adendas para modificar, o aclarar los pliegos de condiciones y/o la Invitación a Cotizar, la entidad procede a suscribir la segunda Adenda, ésta, para aclarar la Adenda N° 1 de la Convocatoria pública N° 004 – 2022.

Que se publica en la página Web de la institución y en el Sistema Electrónico para la Contratación Publica SECOP I Convocatoria Publica correspondiente al número 004 – 2022, el día 13 de julio de 2022, con fecha de presentación de observaciones hasta el día 15 de julio de 2022, hasta las 10:00 horas, no recibándose dentro de termino observación alguna al proceso, no obstante, se recibe al correo electrónico habilitado por la Institución observación extemporáneas por parte de la firma **ET SERVICE S.A.S.** con **Nit 900.346.138-8**, dándose respuesta dentro de termino al observante de acuerdo al cronograma del proceso.

Que a la fecha y hora de cierre del proceso programada para el día 19 de julio hasta las 11:00 horas se recibe dentro de termino propuesta por parte de la firma **HOSPIOFFICE DOTACIONES**



HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S. con Nit. 900.392.426-1.

Que una vez receptada y realizada la apertura de sobres se corre traslado a los evaluadores asignados según competencia y perfil, para que se adelanten las evaluaciones requeridas de conformidad con la convocatoria pública en desarrollo, etapa de evaluación programada según cronograma desde el 19 hasta el 22 de julio de 2022.

Que de conformidad con solicitud presentada por el evaluador técnico designado desde el área biomédica se requiere ampliar el tiempo de evaluación, esto dada la necesidad de revisar las especificaciones técnicas expuestas en las propuestas de todos y cada uno de los equipos propuestos con relación a las especificaciones técnicas que contienen o se describe en el anexo técnico económico del proceso de selección, lo anterior por la cantidad de equipos requeridos en el anexo mencionado.

Que dado el requerimiento se publica la Adenda numero 1 por medio de la cual se modifica el cronograma del proceso partir de la etapa de evaluaciones.

Que la Institución advierte un error de digitación en el último inciso de la Adenda número 1 de la convocatoria pública N° 004 – 2022, donde por error de digitación se expresa la convocatoria pública “N° 003 – 2022”.

Que dado el error de digitación y con el fin de evitar equívocos en el proceso, garantizando los principios que rigen la contratación pública se considera pertinente aclarar que todo lo expuestos en la Convocatoria pública en desarrollo del presente proceso y la Adenda N° 1 del mismo aduce a la Convocatoria Publica **N° 004 – 2022** cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 1833 DE 2021.**

Las demás estipulaciones y descripciones que no fueron modificadas ni aclaradas mediante la presente Adenda quedaran de la manera como se expresa en la Adenda N° 1 y en Convocatoria Publica **004 – 2022.**

Dada en Soacha, Cundinamarca a los veintidós (22) días del mes de julio de 2022

NIRIA JANITH GUERRERO GUERRERO
Gerente (E)

Aprobo: Subgerente Administrativa / Niria Janith Guerrero Guerrero

Reviso: Asesora Jurídica / Yudy Hernández Arciniegas.

Proyecto: Referente de Contratacion y Apoyo a la Oficina Asesora Juridica / Yaasmin Rafael Deluque Toro